

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.327

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 6 de Julio de 1904



LA SEÑORA

## Doña Prudencia Gutiérrez Hoyos

VIUDA DE GOMEZ

falleció en Puente de San Miguel el 4 del corriente

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Sus desconsoladas hijas doña Benigna, doña Dolores y doña Antonia (Religiosa Adoradora); nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Puente San Miguel, Villapresente y Veguilla el próximo lunes, 11, á las diez de la mañana.

Puente de San Miguel 6 de Julio de 1904.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



CUARTO ANIVERSARIO

## DON LINO CORCHO ZÁRRAGA

FALLECIÓ EN PARÍS EL DÍA 7 DE JULIO DE 1900

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, jueves, en la iglesia parroquial de San Francisco y en los Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa, hijos, madre, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Santander 6 de Julio de 1904.



## Don Francisco Velasco Carrascal

HA FALLECIDO

á las diez de la noche de ayer 5, á los 72 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su esposa doña Antonia Catalina; hijos Juliana, Eulogia, Agustina, Teófila y Abdón; hijos políticos Julio Segovia, Eleuterio Renedo y Pedro Anillo; hermana Valeriana; nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Rubio, 16, 3.º al cementerio de Oriego.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

### Carlos M<sup>c</sup> Conachy

DENTISTA

Chale Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo

Depósito central de aguas de Solares

Martillo, 1.—Teléfono 127

SANTANDER

### El convenio con Francia

El tratado franco-español, que ha de ser complemento del anglo-francés, referente á Marruecos, parece ser que será prolijamente discutido entre nuestro embajador en París y el ministro de Relaciones exteriores de la República, M. Delcassé.

Como no está bien definida la actitud de otras potencias ante el referido convenio anglo-francés, y aun

se duda por algunos de la buena fe con que haya procedido Inglaterra, lógico es que franceses y españoles traten de asegurar completamente el porvenir, puntualizando todos los extremos del contrato; esto aparte de que Francia creará que, siendo Marruecos cosa exclusivamente suya, por voluntad de Inglaterra, cuanto dé á España será demasiado dar; y por nuestra parte, creyéndonos en tan buenos, sino mejores, derechos que Francia, siempre se nos hará poco lo que recibamos.

Mas, aparte de lo que se concierte entre ambos pueblos, queda un factor muy importante que por lo visto nadie cuenta con él, y es el imperio marroquí. ¿Cómo se hará la conquista del mismo? ¿Cómo se recabará su asentimiento á lo que hagan los demás? Parece ser, según declaración

de Muley-Baker, príncipe de la sangre real, que los marroquíes tienen más simpatía por España que por Francia: de la primera no esperan más que una buena amistad; nada temen, no la creen capaz ni por intención ni por las condiciones materiales en que se encuentra de atacar á la integridad de su territorio ni de promover ningún conflicto; en cambio, de Francia lo temen todo, y esa actitud, ese estado de ánimo debe pesar indudablemente, y no poco, en el resultado final de las negociaciones.

No es posible determinar cuándo estarán éstas á la firma y serán conocidas del público: el viaje de don Alfonso acordado en principio depende de aquellos pactos y en Francia se cree que ese viaje se realizará en septiembre, y con toda seguridad lo afirman así porque la tienen de que antes de esa fecha estará ultimado y suscrito el convenio.

Para Francia es esta cuestión de satisfacer su orgullo de potencia de primer orden y su ambición de potencia colonial; para España, en cambio, es asunto de vida ó muerte de que depende su independencia y por lo tanto su existencia en el porvenir como nacionalidad, así que de los intereses que se cruzan en ese convenio son los nuestros más vitales, más importantes, muchísimo más que los de los franceses.

Así creemos que se tendrá en cuenta al concertar el tratado, dejando á un lado todo otro razonamiento y muy principalmente el que formulan allende el Pirineo y del que, para vergüenza nuestra, se hacen eco algunos de por acá, de que España no es pueblo que sabe colonizar tan bien como Francia; porque tan erróneo aserto está desvirtuado por las dieciséis repúblicas hispanoamericanas, constituidas con nuestro antiguo imperio colonial, es decir, que España ha dado origen á dieciséis Estados de su misma raza, con su misma lengua y todos sus mismos caracteres étnicos, y la colonización francesa no puede presentar frente de ese grupo de naciones ni una sola: argumento de tal fuerza, no es controvertido para nadie.



### UNA FLOR Y UNA LAGRIMA

Al pie del aposento donde habita la virgen de mi amor, leve la brisa, con cariño agita el tallo de una flor.

Nadie sabe el origen de la rosa, mas yo lo contaré. Era una tarde bella y deslucida igual que la soné!

Juraba eterno bien á mi adorada; ¡ella lloró de amor! Y cayendo del rostro de mi amada una lágrima pura y nacarada, fue causa de la flor.

J. Bernad.



### LO DEL DÍA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—1430.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero no puso ningún decreto á la firma del monarca. El de Gobernación sometió á la sanción regia dos decretos concediendo honores de jefe de Administración á don Roberto Ocho, concejal del Ayuntamiento de Málaga, y á don Miguel Aguilera, diputado provincial de Granada.

Por otro decreto de Gobernación se jubila á don Tomás Cordero, jefe de negociado de la clase de terceros para sustituirle al señor Díez de la Pedraja, actual Gobernador civil de Palencia.

Se nombra Gobernador de Plencia, en sustitución del anterior, á don Alfredo Parabola.

RICARDO.

(Colaboración especial de EL CANTABRICO)

## MIS APUNTES

CIUDADANA

Vengo á la ciudad sin prevenciones de lugares, por que de su peso me libran los muchos afectos que cultivo en mi corazón de santederino.

Devoto soy de mis campos montañeses; adoro la paz de sus bellezas naturales, y la pongo en mi admiración muy por encima de los atractivos ciudadanos... pero vengo contenta á la capital y muchas veces deseo tener necesidad de venir...

Es que las añoranzas de los días felices de mi vida tocan á gloria en mis recuerdos aquí, en este muelle, en esta Alameda, en la bahía, en la playa.

Y cuando el repique de este campaneo jubiloso suena á rebato en mi espíritu, impidiéndome atender á los leves rumores de la vida campesina, entonces, no me conformo con evocar en mi soledad apacible la visión de estos lugares; pensarlos me parece pequeño consuelo, siento afán de vivirlos quiero venir á gozar en ellos la memoria de otras horas que aquí miraron mi existencia con halagos rientes...

Estamos muy convencidos en las aldeas de que en la ciudad hay un sin fin de cosas nocivas para el alma y para el cuerpo, pero con relación á Santander, yo hago una excepción en estas apreciaciones que pueden servirnos para juzgar á otras ciudades, no á la mía.

Acosado por el campo y por el mar hasta su mismo corazón, Santander tiene en algunas de sus vías principales aire puro, aromas refrigerantes, flores delicadas.

Quédesse para otras plumas privilegiadas el cantar los primores de la capital montañesa, el posar los puntos sobre el mar que la arrulla, el paisaje que la cibe y el cielo que la corona; mi pobre pluma no se atreve á tanto.

Quédesse para la autoridad severa de otras tales el hacer la crítica de sus defectos, la censura de sus deficiencias públicas como población de alta categoría; para mi pluma está guardada la alegría de tocar á Santander como á cosa propia, y tratarle con fácil franqueza, sin cumplidos, pero mirándole siempre con buenos ojos.

Le paseo por donde encuentro gentes conocidas á quienes saludar con satisfacción; amigas predilectas á quienes abrazar con cariño; parajes determinados que por la insinuante voz de las dulces querencias me repiten cuentos de ayer llenos de encanto para mí.

Busco las mejoras de la ciudad para recrearme en ellas, y me detengo á estudiarlas con complacencia.

Esta casa nueva, aquella calle urbanizada, ¡ah, qué bien está esto, qué bonito, preciosos! Y paso con disimulo egoísta por delante de lo feo, de lo viejo, de lo abandonado. ¡Que no me lo enseñen; no lo quiero ver!

Vengo en peregrinación recreativa.

Quiero hacer un ramo con flores de recuerdos benditos, con rosas frescas del jardín de la amistad, y atarle con impresiones gratas, para llevarmelo y consolar con él muchas horas penosas de mi vida.

Andando así mi ciudad á la luz de optimismos lisonjeros, voy realizando mis propósitos de cosechar alegrías. ¡Qué bella está qué bien le sienta el sol de julio! ¡qué lindamente le caen las galas veraniegas!...

A todo trance quiero evitar que en el cuadro deslumbrador de su hermosura se me aparezca un detalle inarmónico; y por eso, donde yo no la presentaba ni podía evitarla cerrando los ojos, viene la temida nota discordante á aguar sin compasión esta inocente fiesta de mi espíritu...

¡Y viene tan disimulada, tan á traición! Porque no creas que la encuentro escondida en algún misero rincón de calle humilde; ni personificada en grave delito de ornato público; ni expuesta lastimosamente en el semblante de un desgraciado; ¡ni contra estos «casos» ya vengo yo prevenida, y evito á tiempo estos escollos donde fácilmente pueden naufragar mis empeños de ver á Santander vestido de color de rosa.

Ya verás, ya verás, dónde se me ha echado á perder la combinación, y de qué manera tan inesperada se me ha deslucido el precioso cliché de la fotografía ciudadana que hoy pensaba yo llevarme grabada en el pensamiento.

Yo sabía cómo va creciendo por el mundo adelante la plaga terrible de hombres inútiles;—hombres se dicen, aunque no lo parecen, y si no hay en el sexo quien proteste, se los puede seguir llamando así;—pero no sabía que hubiera tantos de éstos en Santander, y ¡hey he visto muchos!

Son unos señoritos afinados, de modales ridículos, de porte risible, que se componen y se visten por modas espantosamente fess, en absoluta incompatibilidad con las gallardías varoniles.

Son unos cuantos tontines que no saben nada, que no piensan nada, que no hacen nada, sino se contonean calle arriba y calle abajo presumiendo de bonitos, interrumpiendo el paso á las mujeres que, por boca de las doncellas costureras santederinas, con el mote oportunísimo de los naufragos del vapor «Lilas»...

Verdadera epidemia social, parásitos de la vida civilizada, esos seres inútiles que no pueden dormir de guapos—según gráfica expresión de un hombre de veras—, «estropcean» á mis ojos el aspecto brillante de mi ciudad tan hermosa.

Estorben por la calle; vergüenza de las familias; signo decadente del mismo progreso que los engendra, ¿cómo es posible que en

todo pueblo sano no se levante contra ellos una formidable conjura de desnudos, de burlas, de anatemas?

¿Cómo es posible que haya «puertos limpios» que se muestran hospitalarios con los naufragos del vapor «Lilas» que tienen una de las más sucias procedencias de la necesidad humana, y que traen sus pasaportes visados por la ignorancia y la holgazanería?...

Oncha Espina de Serna.

## Escuadra yanki

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—1430.

En Tenerife

Un despacho de Santa Cruz de Tenerife da cuenta de haber llegado á aquel puerto, procedente de Tánger y con rumbo á los Estados Unidos, los cruceros americanos *Atlanta*, *Morrietta* y otro, los cuales cambiaron con los fuertes de la plaza los saludos de ordenanza.

Con motivo de ser el aniversario de la independencia americana, dichos buques están empavesados.

RICARDO.

## El lavado de minerales

—¿Otro golpecito á tan manoseado asunto como el de los lavados de los minerales?—dirán nuestros lectores.

—Y aun algo; es decir, y aún habrá que volver otras cien veces sobre lo mismo mientras para ponerle remedio no se cambie de procedimiento.

Es muy español, y por ende muy santederino, el hacer las cosas á medias, ya que no mal del todo, y así no es extraño que el tratar ciertos asuntos llegue á hacerse pesado y adquieran un cierto tinte sistemático de las campañas, cosa que jamás ha entrado en nuestro ánimo, lo mismo en ésta que en otros aquellos casos y puntos en que hemos roto lanzas en favor de tal ó cual solución.

Y ésta que se cree dada á un asunto como el de los lavados de minerales—el de más importancia sin duda alguna para Santander—es tan errónea, tan falsa, que sobre ella no podemos menos de decir algo, si quiera sea repetir en otros términos un poco de lo mucho que sobre lo mismo venimos diciendo con constancia digna de mejor causa.

Cumpliendo lo dispuesto en relativamente reciente real orden, el señor Gobernador civil publicó días há en el *Boletín Oficial* aquella real orden, recordando que, para sus efectos consiguientes, comenzaba á regir desde 1.º de julio corriente.

Dispone la precitada real orden que por la Junta de Obras del puerto se cobre directamente de los mineros un real por cada tonelada de mineral que se extraiga, y á fin de cumplimentarla, y para que sirva como de base á la cobranza del mes corriente, el Gobernador civil, señor Gutiérrez de la Vega, ha mandado que por la jefatura de minas se envíe á la Junta de Obras del puerto un estado demostrativo de las cantidades de mineral durante el pasado mes de junio extraídas.

Con esto y con seguir exigiendo con todo rigor el más exacto cumplimiento de lo ordenado, imponiendo cuantas veces proceda fuertes multas á los contraventores, como parece se halla dispuesto á hacer el señor Gobernador civil, se da como resultado el asunto, y aquí vamos á vivir en el mejor de los mundos posibles.

Y aunque bien quisieramos que así fuere, la realidad es muy otra de lo que á primera vista parece.

La cuestión de las multas es el eterno «mano de la venta»; las Sociedades mineras eluden, mientras pueden, el que el guarda encargado de su vigilancia, los vea en el preciso momento en que abren las compuertas de los depósitos de sedimentación y lanzan á la ría el fango almacenado durante el día; y cuando no, pagan una multa de 500 pesetas y al día siguiente y sucesivos, con tres ó cuatro desagües que hagan á la ría, han recompensado con creces aquella cantidad.

Lo dijimos el otro día y lo repetimos hoy: tal y como están organizados los lavados de minerales, las multas son una especie de contribución transitoria, mediante la cual se compra el derecho de ir arrojando á la ría cuantos fangos se tenga por conveniente. Ni más, ni menos. Por ese lado salen ganando las empresas mineras mientras la ría va disminuyendo de caudal lenta, pero continua y ostensiblemente.

Viene ahora este real en tonelada de mineral á querer servir de compensación á los gastos que origine el dragado. Y esto es una utopía.

Mientras los lavaderos sigan funcionando y arrojando los fangos á la ría, por más que se drague y se gaste ese real y otro y otro más, la cantidad de fango que se extraiga será siempre menor al que arrojen las minas.

Si se quiere que eso tenga alguna eficacia, ha de ser no echando un átomo de fango más, y así, no aumentando nada, á poco que se drague mejorará el canal.

Mientras no, y esto seguirá sabe Dios hasta cuándo, ese impuesto, cuanto se drague, las multas y demás cosas que se le apliquen al asunto, no servirán de otra cosa que para empeorar la situación.

Tenga esto muy en cuenta el digno Go-

bernador civil señor Gutiérrez de la Vega, ya que de tan buenos sentimientos se halla animado en ese asunto, y va de buscar el remedio definitivo.

Nosotros, y con nosotros personas perillísimas en esos asuntos, desde ahora le auguramos que con ese impuesto no se resuelve nada mientras los lavaderos sigan vertiendo á las rías, y que esto no se evita con multas.

Y mientras los hechos nos vayan dando la razón, esperamos ver diáritas denuncias y multas y disposiciones, entablándose entre los mineros y las autoridades el divertido cuento de la buena pipa...

## EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—1430.

De Marruecos

De Londres telegrafan diciendo que el periódico *The Daily Mail* ha recibido un despacho de Tánger comunicando que la situación de aquel imperio se ha agravado hasta el punto de temerse un levantamiento general.

Añade el despacho que en las inmediaciones de Tánger hay constantemente combates y escaramuzas con los insurrectos.

También dice que el bandido Raisulf se encuentra á una milla de la ciudad.

Cámara de los Comunes

Un despacho de Londres dice que en la Cámara de los Comunes ha sido desechada por 301 votos contra 228, una enmienda contra la proposición de Balfour, limitando el bill sobre la venta de bebidas.

El millón de los cartujos

Participan de París que ante la comisión informadora que entiende en el asunto conocido por «el millón de los Cartujos», ha declarado monseñor Sengre, empleado del Estado. Dijo que á nombre de un gran personaje había ofrecido trabajar, mediante dinero, con objeto de que los Cartujos pudieran permanecer en sus antiguos domicilios.

Dicho personaje fue, según el declarante, el primer presidente del Comité republicano de Comercio é Industrias.

Esta declaración es acogida con incredulidad por la comisión informadora.

Dimisión

Dicen de París que, según publican el *Matin* y *La Humanité*, el Procurador de la República, en vista del incidente ocurrido en la sesión del viernes en la Cámara, ha dirigido al ministro de Justicia la dimisión de su cargo.

RICARDO.

LA VOZ DE LOS PUEBLOS

## De Cabezón de la Sal

Señor Director de EL CANTABRICO.

de Julio de 1904.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, se da la noticia de que, como consecuencia del apremio que la excelentísima Comisión provincial sigue contra este Ayuntamiento, se anuncia para el 12 del corriente la subasta de la Casa Consistorial, de un edificio destinado á casa de concejo y de un terreno destinado á recreo y feria mensual de ganados.

Tal noticia, aunque algo tramocada, no deja, á mi entender, de ser suministrada por quien desea el bien de este desgraciado pueblo, según el siguiente historial.

El día 25 de septiembre de 1903, previt certificación del señor Contador de fondos provinciales, se acordó apremiar á este Ayuntamiento por 9.802,09 pesetas, por atrasos de 1890 á 95, nombrando comisionado á don Juan Trucha, con 8 pesetas diarias de dietas, cuyo señor hizo la primera notificación al señor Alcalde de este Ayuntamiento, al que entonces lo era, don Cándido Iglesias de la Torre, el 28 siguiente.

El Alcalde, acaso por sus miras, ó por otras causas, para mí desconocidas, no dio cuenta al Ayuntamiento de tal comisión hasta el día 6 de mayo del corriente año, ó sea á los 7 meses y 8 días.

Constituido el 29 de mayo, el actual Ayuntamiento, nombró una comisión que visitase al señor Vicepresidente de la Excma. Comisión, á fin de suspender dicho apremio, y el día 7 de junio ingresó por cuenta del débito 4.000 pesetas, que unidas á 1.202,50 ingresadas el 27 de noviembre anterior, representaban el 53'07 por ciento; pero la Comisión provincial, sin duda haciendo la operación aritmética por nuevo sistema, acordó que siguiese el apremio, por no llegar el ingreso al 50 por 100.

El débito sobre que se apremiaba era 9.802'09 pesetas; la mitad, ó sea el 50 por 100, creo que es 4.901'04 (2 pesetas); lo ingresado, según se ve, 5.202'50, ó sean 301'45 y medio céntimos más de la mitad. ¿Sería esto error? No puedo pensarlo tratándose de personas de tan vasta instrucción, y darle otra significación no quiero ni pensar.

Después de tal acuerdo fue el señor Alcalde de este Ayuntamiento para convocar á los

Señores de la excoentísima Comisión de su honor...

La noticia publicada referente al terreno dedicado a feria mensual...

¿Es creíble que a un pueblo que trata de cumplir sus compromisos en la forma que le hace...

Nada, que vamos derechos a la degeneración por carecer de las cualidades de nuestros abuelos...

Gracias, señor director, de su afectísimo seguro servidor.

El Alcalde accidental en ejercicio Manuel de Galvarriato.

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 5—16'30.

Senado

Con media docena de senadores en los escaños, los ministros de Estado y Hacienda en el banco del Gobierno...

El señor Barnuevo anuncia una interrelación relativa al estado de los Claustros universitarios...

El señor Ranero dirige un ruego para que a varios intérpretes que se hallan en el imperio marroquí...

Le contesta el ministro de Estado que, aunque son muy atendibles dichas manifestaciones, no puede accederse a lo solicitado...

Congreso

Preside el señor Romero Robledo y abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura.

El señor Lerroux, entre otras cosas, protesta de que se halle en suspenso la ley de admisión temporal de los trigos extranjeros.

Dice que aunque es natural que los castellanos crean que con esto se les causa perjuicio, no deben desatenderse los intereses de otras regiones...

Le contesta el señor Maura diciendo que el Gobierno se ocupa del asunto...

El señor Nougues denuncia que algunas autoridades de provincias autorizan ciertos actos constitutivos de delito, mediante dinero.

Ofrece enterarse del asunto el ministro de Gracia y Justicia.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 174

EL INGENIOSO HIDALGO D. Quijote de la Mancha

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

do lo que él se quitaba era quitárselo a él de las niñas de sus ojos. Finalmente, sin hablarse palabra...

Suocedió, pues, que otro día, al poner del sol y al salir de una selva tendió don Quijote la vista por un verde prado...

Vuelco de una diligencia

Noticia de una desgracia.—La diligencia de Asturias.—Vuelco.—Escoña conmovida.—Viajeros heridos.—Auxilios.—Varios heridos graves.

La llegada del último tren del Cantábrico, tuvimos anoche conocimiento de una terrible desgracia ocurrida por la tarde en la carretera de Potes.

Aunque las noticias eran muy vagas y no podían dar idea de la magnitud de la desgracia, conseguimos reunir algunos detalles del suceso para conocimiento de nuestros lectores.

Momentos antes de salir el último tren y por los viñeros que estaban en las diligencias de las líneas de Potes y Asturias, se tuvo conocimiento en Cabezón de la Sal de lo ocurrido. Se decía que cerca del pueblo de Potes había volcado una diligencia.

Los viajeros venían bastante impresionados, pues llegaron, según dijeron, a oír los gritos de dolor de los viajeros, porque la mayor parte de éstos habían resultado heridos.

Los detalles que de unos y otros pudimos reunir, fueron los siguientes, que damos sólo a título de información.

El primer tren de Cabezón de la Sal salió ayer mañana de esta capital con numerosos viajeros, entre ellos bastantes asturianos, que habían llegado a este puerto procedentes de América, en el Alfonso XII y que se dirigían a sus casas, después de haber descansado aquí varios días.

Al llegar a Cabezón de la Sal ocuparon la mayor parte el coche diligencia que hacia servicio entre aquella villa y Arrións de Asturias, llenándole por completo, y hasta con exceso, pues según se asegura, iban 28 viajeros.

Se vio salir la diligencia con todos los departamentos llenos y con gente que ocupaba la baca, sentados sobre los muchos baúles y cajas que conducía. Llevaba también viajeros en el pesante.

En estas condiciones púsose en camino el coche y nada se esperaba que ocurriera, cuando al llegar cerca de Potes, entre San Vicente de la Barrera y Unquera, al tomar una de las pendientes de la carretera y entrar en una curva que allí se inicia, todo el peso gravitó sobre la rueda delantera derecha y el enorme peso que llevaba en la parte alta, hizo volcar al coche saliendo despedidos los viajeros que iban en la baca, cayendo en la carretera envueltos entre el equipaje. Algunos de ellos quedaron debajo de los baúles, mientras otros fueron cogidos por el coche-diligencia.

Esta, al volcar, cayó sobre un muro, y como los caballos se espantaron y tomaron carrera, fue arrastrada alguna distancia, destrozándose.

Los viajeros del interior, amontonados, se hallaban en situación difícil de salir, y casi todos ellos resultaron heridos ó contusos.

El mayoral, José García (a) Joscillo, que fue uno de los pocos que no sufrió lesión alguna, dio aviso a las casas inmediatas y acudieron varios vecinos en auxilio de los viajeros.

También acudió un joven estudiante de medicina, hijo del médico del pueblo, que se hallaba ausente en aquel momento y que prestó a los heridos más graves curas provisionales, mientras llegaba algún facultativo de Unquera, a quien otro joven, que montó una bicicleta, había ido a buscar.

Los heridos fueron trasladados a las casas de Potes.

Los primeros momentos fueron horribles, pues por todas partes se oían lamentos y gritos de dolor.

De los viajeros hay bastantes graves, especialmente dos que habían sufrido lesiones de importancia en el pecho.

Se decía también que algunos de los heridos habían fallecido.

Poco después de ocurrir la desgracia, a la una y media próximamente, pasó por allí de regreso a esta capital, de una excursión a Llanes, el señor Corral en su automóvil y al enterarse del suceso y de que casi todos los viajeros se encontraban heridos, volvió a Llanes en busca de médicos.

El señor Corral llegó anoche a esta capital, y según parece, confirmó la forma en que ocurrió la desgracia y el número de viajeros que conducía la diligencia.

De este sensible y lamentable suceso se salvaron otros muchos viajeros que salieron en el tren de la mañana y que continuaron su viaje a Asturias en coches particulares.

El coche diligencia que voló era de la Empresa. La muestra y la de todos, propiedad de José Pérez.

Hay procuraremos ampliar la información de esta desgracia.

Otro vuelco

También tuvimos anoche noticia de que en la carretera de Reina y cerca del pueblo de Valle, había volcado un coche particular, quedando éste destrozado, muerto un caballo y resultando por fortuna muertas las cuatro personas que en él viajaban y el cochero que le guiaba.

El coche era propiedad de Enrique González, de Cabezón de la Sal.

De festejos

Han comenzado ya a colocarse las casetas para las ferias en la Alameda Segunda, y el trabajo se lleva con gran actividad, para terminar días antes de que empiecen las fiestas.

Batalla de flores Como todos los años, la Comisión encargada de esta brillante fiesta se viene dedicando desde hace días a su organización.

Según tenemos entendido, los premios que distinguidas personalidades destinaban a la Batalla de Flores serán sustituidos por otros, que es posible les supere en valor artístico y seguramente han de ser más solicitados.

Se trata, nos dicen, y mucho complacería a todos que las gestiones de la comisión tuviesen el apetecido resultado, de premiar este año a los coches y tribunas que más artísticamente sean adornados, con cuadros pintados por bellas y distinguidas señoritas de esta capital.

Como son muchas y muy buenas las atenciones a la pintura que hay entre la elegante sociedad santanderina, no dudamos que sus obras han de llamar justamente la atención.

Es de creer que todas ellas, accediendo al ruego de la comisión, no dudarán un momento en contribuir con su preciado trabajo a la brillantez de una fiesta tan hermosa como la Batalla de Flores.

La comisión de la Batalla de Flores ha acordado no instalar este año tribunas ni otra clase de localidades en el centro de la pista, de manera que puede librarse la batalla de coche a coche y de éstos a las tribunas.

En vista de ser muchas las personas que solicitan tribunas, ha acordado también dicha comisión adjudicárlas en preferencia a las familias que las ocuparon el año anterior, debiéndose a esto que se haya suscripto ya bastantes coches particulares.

Concurso hipico

También se llevan muy adelantados los trabajos de organización del concurso hipico, que se celebrará en el Velódromo de la Magdalena.

Se espera que concurran a él los mismos corredores que asistieron a los celebrados últimamente en Burgos, Valladolid, San Sebastián, Madrid y Barcelona.

Los premios serán muy notables, pues entre ellos figuran un precioso reloj de oro de la infanta Isabel y un objeto de arte de don Santiago López, que se han recibido, y otros de notables personalidades de la provincia.

De la provincia

Denuncia

Ante el señor Alcalde de Cabezón de Liébana ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo, Francisco Rodríguez, como autor del derra clandestino de 10 áreas de terreno del común, que agregó a un prado de su propiedad en término de Lluveas.

Los vecinos de Sopaña, Adolfo Fernández de la Reguera y Flaviano de Mir, y la vecina de Terán, Josefa González Herrera, todos en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, recurrieron contra acuerdo de la Alcaldía de dicho Ayuntamiento que les impuso una multa por negarse a bajar, para someterlos a reconocimiento facultativo, los toros sementales que de su propiedad tienen en las cabanas de sus ganaderías del puerto.

Nuevo Ayuntamiento

El día 1.º de julio corriente, a las once de la mañana, se celebró en el Ayuntamiento de Laredo la reunión para la constitución de nuevo Ayuntamiento, dando posesión a los siete concejales interinos nombrados para reemplazar a los seis que fueron suspendidos con anterioridad y a otro señor concejal que había fallecido.

Dada posesión a todos los nuevos ediles, se procedió a la elección de cargos y comisiones, quedando nombrado teniente alcalde del primer distrito, don Wenceslao López Hurtado y por el segundo, don Wenceslao Rautertera Marsella, y síndico, don Lucas Fonseca.

El concejal interino don Manuel Bringas presentó en dicha sesión la excusa de su cargo por ser mayor de sesenta años de edad.

Apremios

Con objeto de llevar a cabo los premios acordados contra los Ayuntamientos de Piélagos y Miengo, han sido nombrados oc-

misionados, para el primero don Luis Gutiérrez de la Vega, y don Manuel Fernández para el segundo.

Con dicho motivo, por el señor Presidente de la Diputación provincial, se ha interesado de este Gobierno civil se preste apoyo por la fuerza de la benemérita de dichos Ayuntamientos, a los expresados comisionados, en caso de que por los funcionarios de aquellos Municipios se tratase de entorpecer la marcha del expediente.

Informe

En el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Suano, Ayuntamiento de Campo de Suso, Victoriano López Argüeso, contra procedimiento que se le sigue por el Juzgado de instrucción de Reinos por falta y extracción de tres pies de haya del monte «La Costana», de dicho pueblo de Suano, por el ingeniero de la primera sección de montes, con referencia a las diligencias practicadas por el espas de la séptima comarca, se ha informado:

Que se requiera en forma, del Juzgado de instrucción de Reinos, la suspensión de todo procedimiento en la referida causa, interin la Administración juzga de sí el hecho perseguido ser una falta ó un delito, teniendo por entablada la competencia en caso contrario, y que se ordene a la Alcaldía de Hermandad de Campo de Suso instruya con brevedad las diligencias necesarias al esclarecimiento de los hechos.

Déficit

El alcalde del Ayuntamiento de Bareyo remite para su aprobación el repartimiento formado por aquel Ayuntamiento para cubrir el déficit resultante de sus presupuestos.

El tiempo probable

El meteorólogo Seldjoon, anuncia para nuestra provincia desde ayer 5, un régimen tormentoso que producirá lluvias, principalmente en la parte oriental.

El 8 mejorará algo el tiempo, si bien una depresión situada al Noroeste de Francia, producirá algunos chubascos y tormentas con vientos del Sudoeste al Noroeste.

Del 11 al 12 se presentarán en nuestro mar Cantábrico otras depresiones que producirán más lluvias y tormentas, mejorando el tiempo del 13 al 14, pero el 15 se formarán nuevos mínimos barométricos, que darán como resultado, lluvias tempestuosas en la zona de estas provincias del Norte.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal: a varias mujeres por vender frutas fuera del Mercado, y a los dueños de algunas casas por tener sucios los patios de las mismas.

También denunciaron a un chico por romper un cristal de una tienda de la calle de San José, y a los promotores de un cándalo que se formó en la calle de Calderón, porque cuatro perros se enredaron y mordieron por no llevar bozal.

Ayer mañana, a las siete, pretendieron cuatro chicos encender una hoguera detrás del parque de bomberos municipales, con peligro de haber ocasionado un incendio, pero llegó oportunamente el guardia número 79 y consiguió evitarlo, denunciando a los muchachos.

Esoándalo

A las dos y media próximamente de la tarde de ayer se entretenían en la calle de Daoiz y Velarde varios individuos en insultar y mofarse del pobre imbecil Zaccarias y uno de ellos, llamado Royano, lo golpeó y maltrató, dándose a la fuga al ver aparecer el guardia municipal número 105, a quien fueron a buscar algunas otras personas.

Quando el guardia se dedicaba a preguntar los nombres de los autores de aquel atropello, apareció el padre de Royano, que se negó a dar el nombre de su hijo, promoviendo un escándalo más que regular en el que intervinieron dos caballeros que por cierto se pusieron en contra del municipal y fueron también denunciados.

Al Royano le denunció una joven modesta, y al saberlo éste se fue en su busca y en la calle de Lope de Vega la dio de golpes, formando otro escándalo.

Vuelco de un carro

Los buyes que estaban unidos a un ca-

rrro que ayer tarde había entrado en la finca del Pauso, en el paseo de la Magdalena, comenaron de pronto a mosquear.

A los saltos que daban los animales voló el carro, se rompió la pinta del yugo y cayó rodando hasta la vía del tranvía del Bardiró, en el momento en que salía del túnel un tren, y gracias a que el maquinista lo advirtió a tiempo y paró con seguridad, no chocó con él y ocurrió una desgracia.

Un chico que se hallaba dentro del carro se tiró al volcar, salvándose de una muerte cierta.

Al desprenderse el vehículo, los animales corrieron hacia un lado, no corriéndose nada.

Audiencia

José Martínez Risco, procesado en el Juzgado de Cabañerga por atentado al Juez municipal de Mazauearas, ha sido condenado a la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional, multa de 250 pesetas y costas, abonándole la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida.

Cocineros y camareros

Cuarto aniversario

En un elegante apartado del establecimiento Nueva Suiza, sito en la Plaza de la Libertad, se celebró anoche un fraternal banquete en conmemoración del cuarto aniversario de la fundación de la Sociedad Unión Cantábrica, de cocineros y camareros.

En representación de la Sociedad Unión y Concordia, de Bilbao, asistieron al acto los señores secretario y contador, Constantino Rojo y Anaolito Ortega, respectivamente; el presidente honorario de la Unión Cantábrica Dámaso Incháusti; el expresidente y hoy compañero de Torrelavega Cándido Arias; el presidente efectivo Juan Fayol; el vicepresidente Manuel Alvarez; el secretario Ruperto Rumoroso; muchos compañeros y representantes de la prensa local y algunos de la madreleña.

Durante el banquete reinó el mayor entusiasmo y fraternidad, al final del cual se pronunciaron breves y expresivos brindis por el triunfo de los ideales que persigue la Asociación y por la mayor unión y concordia en cuantos la constituyan.

Después, a las dos y media de la noche, tuvo lugar en el domicilio de la Sociedad una velada, en la que los compañeros representantes de la Unión y Concordia, de Bilbao, hablaron en nombre de la Sociedad que representan y en el suyo propio, dando las gracias a los de la Unión Cantábrica por el recibimiento que les habían dispensado, dirigiendo un amistoso saludo a los concurrentes y preconizándoles el cumplimiento de sus deberes en la disciplina social y la razón como armas poderosas para la consecución de los fines que los camareros y cocineros persiguen.

Otros varios compañeros, entre ellos el presidente de la Federación Local de Sociedades Obreras, José del Río, hicieron uso de la palabra para exaltar a la unión de todos para el mejor triunfo de su causa, animándoles a reunirse en apretado haz de solidaridad y defensa, terminando con el resumen del presidente señor Fayol.

Debe constar de su manera muy significativa, que la sociedad Unión Cantábrica no había sustentado nunca ni sustentado en la actualidad, fin político alguno, que todos sus actos se enmarcan en el progreso moral y material de sus asociados y que por tanto no tenían razón de ser ciertos calificativos políticos que el año pasado se habían adjudicado a la sociedad.

Se leyeron adhesiones de la sociedad Aurora, de Valladolid, de la sociedad similar de San Sebastián, de los a bordo del Alfonso XIII, dirigida desde la Coruña, con cartas de todos ellos muy expresivas, animándolos, saludándolos y sintiendo no poder asistir en persona a este cuarto aniversario que ayer se celebraba.

Y en medio del mayor orden terminó la grata reunión de los camareros y cocineros.

Los señores de la fiesta, fue recogido por la guardia municipal en Molinedo un garrafón de aguardiente que conducía un individuo sin el correspondiente vendí.

Noticias

R. Presmanes, dentista

Puento; 1, duplicado, principal

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia, don Juan José Pelayo Govon.

Los desamamos felicidades.

Ayer se presentaron en nuestra redacción dos mujeres en súplica de que llamásemos la atención del Ayuntamiento acerca de una instancia que varios padres de familia presentaron ha tiempo pidiendo una subvención para un señor sacerdote que se dedica a la enseñanza de sordos mudos.

Este señor tiene cinco alumnos de pago y dos de baldío. Por aquéllos percibe quince duros mensuales, cantidad con la que le es imposible atender a las necesidades de su casa.

Exámenes

El día 6 del actual, a las 9 de la mañana, darán principio en las Escuelas graduadas anexas a la Normal de Maestros agregada al Instituto general y técnico de la provincia, los exámenes prescritos en el Reglamento.

Convocatoria

Para dar cumplimiento al Proyecto de bases aprobado por elclamación en la primera Asamblea que los excursionistas republicanos afiliados celebraron el día 3 del actual en Pañastillo, se convoca a todos los miembros que componen la Agrupación Radical y Lincea, es decir, los que figuran afiliados en esta capital, para costear, por medio de la cuota mensual de veintidós céntimos, la enseñanza en la Escuela Lincea de los niños y niñas hijos de viudas de correligionarios, ó, en su defecto, de correligionarios pobres, imposibilitados ó sin trabajo, que vaya permitiendo la recaudación de fondos, con el objeto de organizar la Junta que debe tomar a su cargo los trabajos y gestiones a que ayudan las ciudades buenas.

El acto de la reunión se verificará en la Escuela Lincea mañana jueves, a las nueve de la noche.

Como toda demora en la organización de la Junta perjudica al loable pensamiento aprobado, se advierte que se tomarán acuerdos con los afiliados que se reúnan.—La Comisión.

Revista

Por don Gerardo López Fernández, vecino de esta ciudad, se ha solicitado del señor Gobernador autorización para revender billetes de los espectáculos públicos que se celebren en esta capital.

Por el señor Gobernador civil se ha destinado la instancia presentada por el director gerente de la Sociedad Minas de Heras, en solicitud de que se dejen sin efecto las dos multas de 500 pesetas impuestas a dicha Sociedad, por arrojar fangos a la ría procedentes del lavado de minerales.

Para su informe se ha recibido en este Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don Felipe Palazuelos contra providencia de la Alcaldía de esta capital que le impuso 25 pesetas de multa por tener gente dentro de su establecimiento después de las doce de la noche.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha remitido al señor Gobernador civil una certificación del contrato celebrado entre los concessionarios del edificio Plaza del Pescado y la Corporación municipal, un ejemplar de las Ordenanzas municipales y otro del Reglamento de la Plaza de la Esperanza, a fin de resolver el recurso de alzada interpuesto por varios industriales del gremio de carnes de esta ciudad.

Movimiento marítimo

DIA 5

Buques entrados

Cairnald, de Gijón, en lastre. Astillero, de Amberes, en idem. Melitón González, de Gijón, con carga general.

Buques salidos

Cabrera, para Bilbao, con carga general. Pórcela, para Coruña, en idem. Melitón González, para Bilbao, en idem. Adela Roca, para Avilés, en idem. Mañón, para Ambrósan, con mineral. San Salvador, para Rotterdam, en idem. Fried Krup, para idem, con idem.

Matadero

ROMANO DE AYER

Reses mayores, 20; menores, 14; con peso de 4.125 kilos. Corderos, 8; con 638 kilos. Carneros, 1, kilos, 11. Corderos, 40.

Marcas para hoy

Placamaras: 8'54 mañana y 9'34 noche. Bajamaras: 2'52 mañana y 3'21 tarde.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 767'5; a las doce, 767'3; a las seis de la tarde, 767.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 20'8; a las doce, 22'8; a las seis de la tarde, 21'4. Máxima, 23'8. Mínima, 15'7. Tendencia del barómetro, bajar.

La virtuosísima y respetable señora doña Prudencia Gutiérrez Hoyos, viuda de Gó-

mente, que la misma bizzarría venía transformada en ella. En la mano izquierda traía un azor, señal que dió a entender a don Quijote ser aquella alguna gran señora que debía serlo de todos aquellos cazadores, como era la verdad: y así dijo a Sancho:

—Corre, dijo Sancho, y di a aquella señora del palafrén y del azor, que yo, el caballero de los Leones, beso las manos a su gran fermosura; y que si su gentileza me da licencia se las irá a besar, y a serviría en cuanto mis fuerzas pudieren y su alteza me mandare; y mira, Sancho, cómo hablas, y ten cuenta no encagar algún retrán de los tuyos en tu embajada.

—Hallado os lo habéis el encajador, respondió Sancho; a mí con eso, si, que no es ésta la vez primera que he llevado embajadas a altas y crecidas señoras en esta vida.

—Si no fué la que llevaste a la señora Dulcinea, replicó don Quijote, yo no sé que hayas llevado otra, a lo menos en mi poder.

—Así es verdad, respondió Sancho, pero al buen pagador no le duelen prendas, y en casa llena presto se guisa la cena; quiero decir que a mí no hay que decirme ni advertirme de nada, que para todo tengo y de todo se me alcanza un poco.

—Yo lo creo, Sancho, dijo don Quijote; ve en buen hora, y Dios te guie.

Partió Sancho de carrera, sacando de su paso al rucio, y llegó donde la bella cazadora estaba, y apeándose, puesto ante ella de hinojos le dijo:

—Hermosa señora; aquel caballero que allí se parece, llamado caballero de los Leones, es mi amo, y yo soy un escudero suyo, a quien llaman en su casa Sancho Panza; este tal caballero de los Leones, que no há mucho que se llamaba el de la Triste figura, envía por mí a decir a vuestra grandeza, sea servida de darle licencia para que con su propósito y beneplácito y consentimiento, él venga a poner en obra su deseo, que no es otro, según él dice y yo pienso, que el de servir a vuestra encumbrada altanería y fermosura, que en dársela vuestra señoría hará cosa que redunde en su pró, y él recibirá señaladísimas merced y contento.

—Por cierto, buen escudero, respondió la señora, vos habéis dado la embajada vuestra con todas aquellas circunstancias que las tales embajadas piden; levantaos del suelo, que escudero de tan gran caballero como es el de la Triste Figura, de quien yo tenemos acá mucha noticia, no es justo que esté de hinojos; levantaos, amigo, y decid a vuestro señor que venga mucho enhorabuena a servirse de mí y del Duque mi marido en una casa de placer, que aquí tenemos.

Levantóse Sancho admirado, así de la hermosura de la buena señora como de su mucha crianza y cortesía, y más de lo que le había dicho que tenía noticia de su señor el caballero de la Triste Figura; y si no le había llamado él de los Leones debía de ser por habérsele puesto tan nuevamente.

Preguntóle la duquesa (cuyo título aún no se sabe):

—Decidme, hermano escudero, ¿este vuestro señor no es uno de

quien anda impresa una historia que se llama del «Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha», que tiene por señora de su alma a una tal Dulcinea del Tóbos?

—El mismo es, señora, respondió Sancho; y aquel escudero suyo que anda ó debe de andar en la tal historia, a quien llaman Sancho Panza, soy yo, si no es que me trocaron en la cuna, quiero decir, que trocaron en la estampa.

—De todo eso me huelgo yo mucho, dijo la duquesa. Id, hermano Panza, y decid a vuestro señor que él sea el bien llegado y el bien venido a mis estados, y que ninguna cosa me pudiera venir que más contentado me diera. Sancho, con esta tan agradable respuesta, con grandísimo gusto volvió a su amo, a quien contó todo lo que la gran señora le había dicho, levantando con sus rústicos términos a los cielos su mucha fermosura, su gran donaire y cortesía.

Don Quijote se galdardó en la silla, púsose bien en los estribos, acomodóse la visera, arremetió a Rocinante, y con gran denuedo fue a besar las manos a la duquesa, la cual haciendo llamar al duque su marido, le contó en tanto que don Quijote llegaba, toda la embajada suya; y los dos por haber leído la primera parte desta historia, y haber entendido por ella el disparatado humor de don Quijote, con grandísimo gusto y con deseo de conocerle le atenderon andante los días que con ellos se detuviese, con todas las ceremonias

acostumbradas en los libros de caballerías que ellos habían leído, y aun les eran muy aficionados.

En esto llegó don Quijote alzada la visera, y dando muestra de aparse acudido Sancho a tener el estribo, pero fue tan desgraciado, que al apearse del rucio asió un pie en una sogá del albarda de tal modo, que no fue posible desenredarle, antes quedó colgado dél con la boca y los pechos en el suelo. Don Quijote, que no tenía en costumbre apearse sin que le tuviesen el estribo, pensando que ya Sancho había llegado a tenerse, descargó de golpe el cuerpo, y llevéose tras sí la silla de Rocinante, que debía de estar mal cinchado, y la silla y él vinieron al suelo sin vergüenza suya y de muchas maldiciones que entre dientes echó al desdichado Sancho, que aun tenía el pie en la correa.

Tarjetas postales

Ediciones Librería General, editadas por la casa Purger y Max Krause, de Berlín, y Haues y Menet, de Madrid, en fotocromo y fototipia. De venta en el kiosko de la Avenida de las Naos, estancos del Muelle, 7, Muelle, 23, Ribera, 1, Plaza Vieja; Daoiz y Velarde, 15, Maritillo (palacio de Pombó), y en la Librería General, Amós de Escalante, 10, teléfono número 292, y en la sucursal de esta casa en el Sardinero, kiosko al lado del Grand Hotel.

BILBAO

DÍA 5
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES
Asociación Anglo-Vasca de Córdoba, 210 por 100.
Argentiñera de id., 265 por 100.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, 93 por 100.
Ferrocarril Tudela a Bilbao, 3.º, 104 por 100.
Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 92 por 100.

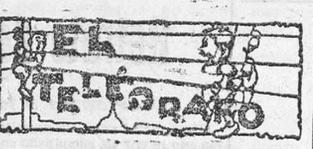
COTIZACIÓN

De las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.
Denda 4 por 100 interior, 77.20 por 100 (pesetas 50,000).
Santander 5 de julio de 1931.—El adjunto de turno, Manuel Orbe.



EL CLAVEL FAVORITO

Le ví, no por el ábrigo deshecho, mas sí vejado por la mano impía que le arrancó del perfumado lecho; un sér, dándose tono, le lucía cerca del corazón, próximo al pecho.
Ni un átomo de luz le acariciaba, y ya, perdido de sus tintas rojas todo el brillo, sus hojas inclinaba... ¡quién adivina si la flor guardaba una historia de amores en sus hojas!
Alguien, al verle así, pesar sentía, pues, aunando razones, comprendía que en el mundo los cuerdos son muy pocos, porque en aquel clavel se confundía la humanidad con sus caprichos locos.
Yo sé de una doncella, acaso hermosa, si la beldad al rostro no trasciende, que le mandó un suspiro, bondadoso, y eso me hizo pensar que ella comprendía que hombre y mujer no son la misma cosa.
—Brasileño—me dijo—¿no es que lo que sentís ante esa flor de un día? Y absorto yo por la pregunta aquella, pensando en cosas tristes, no sabía si mirar al clavel ó á la doncella.
Y replicó la flor de las zegalaz: —¿No ves ese clavel mustio y sin galas? Tu alma á llorar tal pena no se aviene.
¿O es que la cima del sentir no escalas ó es que envidias al hombre que esletiene!
—No tal,—la dije al punto, incoordinado—nunca envidié ni al más afortunado; huye pronto de aquí, mujer maldita... (Le llevaba Elizalde entusiasmado prendido en el ojal de la levitál).
Gerardo Gimiano.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Congreso

Sigue el debate del suplicatorio para procesar al señor Bañón y continúa su discurso el señor Bergamín, detallando los hechos favorables al señor Bañón.
Explica los motivos que tuvo el Fiscal para pedir el sobreseimiento. Dice que votará el suplicatorio.
Pide que se abra una información parlamentaria para poner á salvo la honra del señor Bañón.
Rectifica el señor Lacierva.
Interviene el ministro de Gracia y Justicia y se proroga la sesión.
Ataca á los señores Bergamín y Bañón.
Dice que se verificó la corta ilegal de pinos, protegida por una persona de alta categoría (alude al exministro señor Suárez Inclán).
Apoya la concesión del suplicatorio.
El señor Lombardero pide que se vote el suplicatorio.
No se accede, y se levanta la sesión.

Sigue el Senado

El señor Moral explana una interpellación sobre la industria corchotaponera y pide que se favorezca la exportación.
El conde de San Bernardo hace algunas observaciones.
El ministro de Hacienda se abstiene de intervenir en el debate por razones de oportunidad.
Rectifican los señores Moral, conde de San Bernardo y Osma.
Se votan varios proyectos de ferrocarriles y se levanta la sesión.
Reyale
Los príncipes de Asturias han con-

El asunto Bañón

Averancar

De acuerdo

Informe

Fórmula admitida

Las Cortes

De viaje

Los demócratas y el Concordato

Un rumor

Fallecimiento

Comentarios

Dictámenes

Consejo penitenciario

Recepción

Emiendadas

cedido una preciosa botonadura de oro para premio en el Concurso hipico que ha de verificarse en Santander.

Mañana marchará á Lourizán el señor Montero Ríos.

El señor Salmerón se halla identificado con el señor Romero Robledo en el asunto Bañón.

La comisión de reforma electoral informó al señor Sánchez Guerra acerca del voto obligatorio y de otros extremos.

Aunque ha dictaminado de conformidad, parece que está dispuesta la comisión á admitir algunas modificaciones que se introduzcan en el curso del debate.

A última hora de la tarde, el marqués de la Vega de Armijo conferenció con el señor Montero Ríos, á fin de leerle la fórmula convenida por él con los señores Moret y Salmerón.

El señor Montero Ríos la dio su aquiescencia.

Después de concluir la sesión del Congreso se reunieron los señores Moret y Salmerón.

Media hora más tarde entregaron á los periodistas la siguiente declaración:

Los liberales y demócratas monárquicos y los republicanos, no obstante las fundamentales é irreductibles diferencias que les separan, afirman su unánime resolución é inquebrantable propósito de no consentir que prevalezca el convenio con el romano Pontífice, como atentatorio á la soberanía del Estado.

El director de Agricultura me ha dicho esta noche que visitará al señor Maura para rogarle que le dejara intervenir mañana en el Congreso en el debate del suplicatorio del señor Bañón, con el propósito de pedir el procesamiento del ministro que dictó la real orden autorizando la corta de los pinos, de quienes los cortaron y del señor Bañón, que conociendo la mala procedencia de los pinos, los adquirió.

Comunican de Zaragoza que se celebraron solemnes funerales por los religiosos que murieron en la catástrofe del río Giloca.

Asistieron las autoridades eclesiásticas y civiles.

El número de víctimas á consecuencia del naufragio del vapor Norge es de 637.

Fueron salvados 129.

Ha sido elegido Presidente de la República de Colombia el general Reyes.

Un despacho de Londres dice que los japoneses ocuparon el día 30 el desfiladero de Motienling.

Los rusos huyeron.

Los japoneses siguen desembarcando en Dalny, con objeto de atacar á Port-Arthur.

Dos batallones rusos atacaron las avanzadas japonesas de Motienling, siendo rechazados.

Tuvieron que abandonar 30 muertos y 50 heridos.

Los japoneses tuvieron 15 muertos y 30 heridos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 6—3.

Una quiebra

Un despacho de París dice que se ha declarado en quiebra el importante banquero del departamento de La Charente Inferior, Martz, dejando arruinados á gran número de comerciantes.

El banquero quebrado ha sido detenido.

Víctimas de la miseria

También dicen de París que dos jóvenes llamadas Marta Talasac, de 16 años y la otra Aguilica Cayette, de 18 años, huérfanas y bonitas am-

Doña Tomasa Lastra y Lanza
Viuda de Antonio Alonso
FALLECIÓ Á LAS CINCO DE LA TARDE DEL DÍA 5 Á LOS 85 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus hijos Anaclota y Mariano; hijos políticos Gerardo Calleja y Carolina Diego; hermanas Josefa, Fermína, Bárbara y Antonia; hermano político Francisco Scomate; nietos, sobrinos y demás parientes,
SUPLICAN á sus amigos asietan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Alta, al cementerio de Cueto por lo que quedarán eternamente agradecidos.
Santander 6 de julio de 1931.

bas, se encontraban en la mayor miseria.
A pesar de esto negáronse constantemente á acceder á las torpes pretensiones de numerosos solicitantes.
Las infelices han sido encontradas ahogadas y vestidas de luto.
El resultado de la autopsia verificada ha comprobado que no habian ingerido alimento alguno.
Lo de los cartujos
Dicen de París que la Comisión que entiende en el asunto de los cartujos ha verificado un careo entre monsieur Cendre y M. Mascurand.
El primero ha reconocido al segundo como la persona que fue á ver al Prior de los Cartujos.
Mr. Mascurand ha protestado enérgicamente contra tamaña afirmación de Mr. Cendre.
Cámaras francesas
Otro despacho de París dice que el Senado ha aprobado por 167 votos contra 108, el proyecto suprimiendo la enseñanza de las Congregaciones, sin variar en nada el dictamen votado.
En la Cámara de los diputados se aprobó también por 517 contra 43 votos el servicio militar de dos años.
RICARDO.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros
Imposiciones
De 1 peseta hasta 1.000, 4 por 1000
De 1.001 > > 3.000, 3 1/2 por 100
De 3.001 > > 5.000, 3 por 100

Clinica Quirúrgica (Sanatorio)
DEL DOCTOR POZAS
Se practican cuantas operaciones sean necesarias para la curación de las diversas enfermedades. Estancias, de 4 á 10 pesetas
LIÉRGANES

La Económica
Fábrica de harinas y de pan
Se vende el salvado, al detalle, á pesetas 225 arroba. Se sirve pan caliente, á domicilio, á todas horas.
TELÉFONO NÚMERO 373

Preparados oficiales de la farmacia
DE
M. Díez Solórzano
BLANCA, 40
Jarabe de yema de abeto.
Bálsamo de Tolú.
Brea.
Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos ferina.

Gran Hotel Castilla
SARDINERO
Desde el 1.º de julio queda abierto al público este hotel-restaurant, el más antiguo de estas playas.
Servicio á la carta y por cubiertos, desde 3 pesetas. Chocolates y refrescos.—Teléfono número 281.
El arrendatario, P. Gotorillo.

Gran surtido de vidrios planos á precios de fábrica.
Nadie compre vidrios sin visitar esta casa Descuents importantes á los hojalateros
HIJO DE PRESMANES Y BARRIO
Méndez Núñez, 29; teléfono 295

Ferro-quina BISLERI
«¿Quieres la Salud?»
El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.
El ilustre profesor Enrique Moroso, escribe:
«Me ha dado indigestiones resultados MILAN en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»
Depositarío: A. ROLANDO, Barcelona.
Venta en todas las farmacias y droguerías

LA GRAN BRETANA
Grandes almacenes de camés, muebles y aplicación
DE
VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA
Compañía, 22. Teléfono 322
Especialidad en juegos de alcohol, comedores, salas, gabinetes, despachos etc.
Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos.
Ventas al contado y á plazos, sirviéndolo.
Cuotas reducidas para el pago en plazos

Exámenes extraordinarios
El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil, situado en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidas clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera del Comercio, para todos aquellos alumnos ya oficiales ó libres que tengan necesidad de sufrir examen en el próximo septiembre. Estudio vigilado en la misma Academia. Numeroso claustro de profesores, titulados.

Máquina de escribir
Remington número 7
nueva, se vende una. Informarán en esta Administración.

Para comer bien y barato
en la Nueva Suiza, plazuela de Pombó, junto á la botica del señor Jiménez.
Plato del día: Tourneots á la printanier

Se ceden habitaciones
para caballería en casa particular y sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Antigua "Villa de Suances"
Gran restaurant económico
Comedores reservados. La cocina á cargo de un acreditado jefe
Frente á la Plaza de Atarazanas.
Plato del día: Ternera á la jardinera.

Temporada veraniega en Suances
La elegante lancha de vapor Nina, cuyo patrón es don Venancio Vázquez, prestará sus servicios de la Requejada á Suances desde el día 10 del corriente.
Viaje de ida y vuelta á todos los trenes. Precios muy económicos.

Peluquería y salón-limpiabotas
Blanca, 34 y 36, y Ribera, 15, principal

Cantabria
Revista quincenal de Agricultura, Ganadería, Industrias, Artes y Letras montañesas
DIRECTOR: B. RODRÍGUEZ PARET!
Se ha puesto á la venta el número 14, correspondiente al 23 de junio, que contiene el siguiente sumario:
Baños montañeses: Celdas de Besaya.—La educación agrícola de la mujer, por doña Rosario de Acuña (continuación).—Lo torre Velarde, por B. Rodríguez Parets.—La Exposición provincial.—Antología montañesa: Don Adolfo de la Fuente; noticias biográficas; La fuente del desierto, poesía.—El cultivo del lino, por Columela.—Noticias agrícolas.—Enseñanza agrícola en el ejército.—Renta mercantil, por Mariano.
Grabados: Vista de Celdas de Besaya.—La torre Velarde en Cortiguera.—Retrato de don Adolfo de la Fuente.
Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO y en la Librería General.
Suscripción anual, 6 pesetas.

Monte de Piedad
RUAMAYOR, 33
Esta tarde se verificará la subasta de alhajas, dando comienzo á las tres.
De nueve á una de la tarde se enseñan las alhajas á quien lo desee.

Baños flotantes
Desde hoy quedan abiertos al público los baños flotantes número 2.

INFORMACIÓN A BANCOS
"El Cantábrico" á sus lectores
Nuestro corresponsal especial don Armando Bances, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.
La constatación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular, mandando sello.
Oficinas: Correo, 7, 2.º, Madrid.

mez, falleció ayer en Puente San Miguel, siendo su muerte por todos sentidísima.
A sus hijos avariosa la expresión de nuestro pésamo más sentido y las acompañamos en el justo dolor que tan gran desgracia les produce.

También falleció ayer en esta capital y á la respetable edad de 72 años, el señor don Francisco Velasco Carrascal.
Envidios nuestro pésamo más sentido á la familia del finado y muy especialmente á su hijo político, nuestro estimado amigo, don Julio Segovia.

En esta capital falleció también ayer la señora doña Tomasa Lastra y Lanza, viuda de don Antonio Alonso, madre de nuestro estimado amigo Mariano Alonso, á quien damos nuestro pésamo, que hacemos asimismo extensivo á toda la familia de la finada.

Para tratar de uniformar á los barrenderos, se reunió ayer la Comisión municipal de Pólitica.

Obras
Ayer se empezaron los trabajos para el asfaltado de la acera sur de la calle de Osofía.

En real orden del ministerio de Hacienda se declara el tipo medio del cambio en la segunda quincena de junio que fue el de 33,55 por 100 y en su virtud corresponden una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante esta primera de julio.

Confirmado por la práctica
Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la insipiente, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Oarlos.

Gobernador Intarino
En el tren correo de las 17 salió ayer para Madrid el Gobernador civil de esta provincia, señor Gutiérrez de la Vega, quedando encargado interinamente del mando de la provincia, el diputado de Luis García Obregón.

En las oposiciones á Cátedras de Caligrafía recientemente celebradas en Madrid, ha obtenido un lugar para el señor don Eloy Ruiz Aranz, cuyas oposiciones por la capital montañesa le llevaron á renunciar Cátedras de mayor categoría que la de nuestro Instituto, por la que ha optado.

Reciba nuestra enhorabuena tan ilustrado profesor.

Exámenes
Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en las escuelas graduadas los exámenes de los alumnos que á ellas concurren.
Agradecemos á los profesores la atenta invitación que nos han dirigido para asistir al acto.

Por curarme los dientes y muelas á París fui á ver á un doctor.
A Inglaterra marché al poco tiempo y por cierto me puse peor.
En Italia salíame un divieso, y aburrido de tanto dolor vine á España, me vi con Orive, tomé á escape su hermoso LIQOR y en el Polo no hay POLO más bueno, ni en Colonia COLONIA mejor.
J. G.

Partido Republicano Español
COMITÉ DEL ASTILLERO
Se convoca á Junta general á la Juventud republicana para el jueves 7 de los corrientes y hora de las nueve de su noche.
Se solicita la más puntual asistencia por tratar asuntos de sumo interés para el partido.
El secretario, A. Aragón.

A los farmacéuticos y confiteros
Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

Restaurant EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300
Cocina francesa y española
Servicio á la carta
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día. Rosbiff con patatas.



Table with 3 columns: Location, Date, and Value. Includes entries for Madrid and Varona.

Table with 3 columns: Location, Date, and Value. Includes entries for Barcelona and Pidaso.

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	575 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)...	1750 pts.	En 1.ª plana.....	25 pts.	En 1.ª plana.....	45 pts.
» fuera de la capital....	425 »	En 2.ª id. la id.....	1700 »	En 3.ª id.....	15 »	En 3.ª id.....	10 »
Estranjero, un año.....	40 »	En 4.ª id. la id.....	1650 »	En 4.ª id.....	10 »	En 4.ª id.....	5 »
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante.	010 »				
		NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PUBLICOS

**CORREOS**

De Madrid.—Llega a la Administración a las 8'45 y 9 de la mañana Sale de la Administración a las 17'15 y 7 tarde

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y 18'15 tarde, y sale a las 13'30 y 6'15

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 16'45 de la tarde. Sale a las 11'15 de la mañana

Habana y Méjico (línea española). Llega a las 12 cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llegan del 26 al 28 de cadames. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 10 y 12 de la mañana, y 17 y 19'30 tarde.

Recogida de buzones: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 8'30 a 10, 11'30 a 13 y 15 a 17.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19.

Para recepción de certificados ordinarios de 9 a 12'30; 14'30 a 16'45; 18 a 19.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8'30 de la mañana, 13'30 de la tarde arde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 12'30; 14'30 a 16'45; 18 a 19

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22.—Sale a las 7'36 para Madrid

Tren mixto número 1.082. Sale a las 18'09 hasta Barcelona.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona a las 9'19

Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17'55 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 8'27 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 6'45 (correo), 9'55, 14'05 (correo), y 17'15.

Salidas de Santander, (Mercancías).—Para Bilbao, 7'00, 10'15, 14'26 y 17'36.

Para Solares.—A las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25

De la estación de mercancías a las 8'32, 9'26, 11'06, 12'21, 14'57, 15'31, 17'01 y 20'47

Para Marrón a las 17'40.

Llegadas a Santander, (Fielato).—De Bilbao, a las 8'35, 10'43 (correo), 12'49, 18'05 (correo) y 20'59

De Marrón, a las 8'25.

De Solares, a las 8'07, 10'04, 11'40, 13'28, 15, 16'38, 17'24, 18'36 y 20'23

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Seba y La Nestosa. En Marrón para Limpas y Ampuero. En Tretro para Laredo, Co-

lindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7'40 y 12'50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Mervelo, Noja e Isla.

**FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA**

Salidas de Santander.—A las 7'30, 11'03, 14'23 (correo), y 15'42

Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo), 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'07 (correo) y 20'26.

Llegadas a Santander.—A las 9'18, (correo), 13'05, 16'16 y 20'36.

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**

Salidas de Santander a las 7'30, 11'30 (correo), 14'45 y 18'40, para llegar a Cabezón a las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: a las 7'15, 14'50, (correo), 11'55 y 18'30, para llegar a Santander a las 9'05, 13'35, 16'39 (correo), y 20'15.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Ariondas Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

**TRANVÍA URBANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numanca y Puertochica desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

**SITUACION DE LOS DUQUES DE ESTA MATRICULA**

**Compañía Santanderina**

Peña Angustina.—En viaje a Rotterdam

Peña Cabarga.—En Bilbao

Peña Castilla.—En Sornas

Peña Rocas.—En West Hartlepool

Peña Sagra.—En viaje a Middlesbro

**Compañía Montañesa**

Astillero.—En Santander

Omarayo.—En viaje a Santander

Mateo.—En Santander

San Salvador.—En viaje a Rotterdam

**Vapor "Eslos"**

En viaje a Burdeos.

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

**Compagnie Générale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

**Habana y Veracruz**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de julio saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

**LA NORMANDIE**

capitán Mr. Villeannoras

Saldrá de este puerto el 27 de julio para Colón y escalas el vapor

**MARTINIQUE**

capitán Mr. Gosselin.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Compañía Internacional de vagones-camas.

**Acetileno**

**LUZ LANDAUER-XIFRÉ**

El alumbrado mejor y más económico para pueblos, fincas, casas de campo, minas, etc.

Sistema moderno, privilegiado, auto-regulador y sin peligro

Instalaciones a precios económicos. Grandes existencias en arañas, brazos y demás accesorios de lampistería.

Variado surtido en lámparas portátiles de los mejores sistemas conocidos

Proyectos y presupuestos, gratis. Importantes descuentos al por mayor.

**Oficinas y talleres: Paseo del Prado, 24 (Palacio Arbo), Madrid.**

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**

**BARCELONA**

Publicidad de todas clases

Precios económicos



**MINOR PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles se el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13

Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**Cabaña ó vaquería**

Se arrienda una muy barata, a hora y media de la capital a pie; tiene 1.800 carros, pastos y aguas abundantes, casa y gran cuadra.

**Casa de campo**

Se alquila una, amplia y cómoda, a cinco kilómetros de la ciudad.

Se arriendan en ésta varios locales propios para cuadras, talleres ó depósitos. Concordia, 4, 3, 4, informarán

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estertores crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. Villafraña y Calvo, Ditz Solórzano, Hontarón, y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

**Se vende una sarrat y un carro de caballos, nuevo. Dirigirse a don Félix López, carretera nueva de Peñacastillo, taller (sitio la Rillela).**

**Diaqui para el ESTÓMAGO**

**REMEDIO GAUCHO**

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. **Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión.** Pedid **Diaqui** a 2 pesetas en las boticas. Consulta gratis por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Venta en Santander: droguería Cabilas, Wad Ras, 5

**JARABE DE GIBERT**

y Grafeos de Gibert

**AFECCIONES SIFILÍTICAS**

**VICIOS DE LA BARRIDA**

Productos verdaderos y altamente tolerados por el estómago y los reumatismos.

Eligir las marcas **GIBERT** y **BOURGIERY**. Inimitable. Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES.

ADRESA: VALDINO-LIFFRÉ, PARIS.

**Retrato de Alfonso XIII**

**Advertencia a los señores suscriptores**

Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.

Conociendo la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos humanitarios y para todas las oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza.

El motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato, y unido a esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colgarlo en sus salones de sesiones, nos inducen a ofrecerlo a nuestros lectores.

**Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.**

**VINO NOURRY**

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

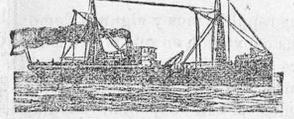
**Se venden pisos de casa nuevo, a 2.000 pesetas, a 1.750 y a 1.500, a veinticinco minutos de la capital a pie. Informarán Arrabal, 3, 1.º**

**Piso amueblado**

Se alquila un principal en sitio céntrico. Informarán en la tienda de tejidos **La Moderna**, Lope de Vega, número 2.

**VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)



**The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS PAQUETES REALES INGLESES

El magnífico vapor de gran porte nombrado

**PARANA**

saldrá del puerto de Bilbao el día 18 de junio, directamente para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía **Mala Real Inglesa, Orbe y Gabeo**, Plaza Circular, núm. 3, Bilbao

**FOREIGN PRESS OFFICE**

Corporación científica, literaria y artística | Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indiano para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican **Los mejores periódicos** de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cot oos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

**Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler**

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—**Servicio rápido y conienzudo.**

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**

por el doctor don Vicenie Vera

Libro curioso é interesantísimo

Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes.

Episodios y anécdotas

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**

POR DON VICENIE VERA

Cupon para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Verificados años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos distinguidos las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 1.ª real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

**Sociedad Española de Droguería General**

(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, capilaria, pintura de todas clases, etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

**Papel viejo**

Se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas arroba

**COMPANÍA, NÚMERO 3**

**IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO**

Calle de la Compañía, número 3.—Santander

En este Establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, cartas, folletos, periódicos, etc., con toda clase de tipos y maquinaria moderna.

**PURGACIONES**

recientes ó crónicas estrecheces, úlceras ó chanceros venéreos y sífilis

Curación en pocas horas con una sola caja de **Salfatina**

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.